



## INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

### **SE MANIFIESTA GUILLERMO CASTELLANOS CONTRA INICIATIVA PRESENTADA ANTE IEQ**

Video en la página web del periódico a.m. (<http://www.amqueretaro.com/ntv.php?id=3921>). En la versión impresa no se publican notas del IEQ.

### **IMPUGNAN PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL**

#### **Se limita autonomía del IEQ y se excluye a ciudadanos, denuncian**

Por Aimée Pacheco

Integrantes de la Organización Ciudadanos por la Democracia enviaron una carta de inconformidad al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la que manifiestan su desacuerdo por el contenido de la propuesta de Reforma Electoral que este órgano ha integrado.

Guillermo Castellanos Guzmán, presidente de la Comisión Electoral de Ciudadanos por la Democracia, explicó que esta carta dirigida al Consejo General del IEQ tiene como objetivo conocer quién propuso que en el documento que han integrado para la Reforma, toda vez que muchas de las propuestas que en su momento ellos llevaron, han quedado fuera. (DQ p.10)

### **CONVOCA IFE A CIUDADANOS PARA SU CONSEJO LOCAL**

Por Aimée Pacheco

A fin de integrar el Consejo Local del IFE, para dar seguimiento a las actividades del próximo proceso electoral 2011-2012, el Instituto Federal Electoral está lanzando una convocatoria para que se incorporen ciudadanos para fungir como consejeros electorales locales, en las 32 entidades federativas y cuya convocatoria cierra el 31 de este mes.

En entrevista para ABC Diario, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE, explicó que los interesados deberán acudir a la junta local ejecutiva del estado de Querétaro y solicitar que se les considere para integrar las fórmulas de consejero. (DQ p.10)

### **USAN LA TRIBUNA PARA HACER CAMPAÑA: NIETO**

Por Redacción

Respeto a la sociedad pidió el Presidente Municipal Gustavo Nieto a los regidores, luego de criticar la politización que el regidor Rubén Estrella hizo de los sueldos de funcionarios en sesión de cabildo, y llamó a no usar la tribuna como medio para hacer campaña.

Gustavo Nieto Chávez exhibió ante los medios su recibo de nómina en el que se asegura, percibe un sueldo de 36 mil 170 pesos catorcenales, libres de impuestos, luego de que el regidor Rubén Estrella asegura en cabildo que el edil percibe más de 200 mil pesos mensuales. Nieto Chávez dijo ser respetuoso de todas las corrientes políticas, sin embargo, insistió en que las sesiones de cabildo no deben ser usadas para hacer campaña personal. (DQ p.12)



## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **JUNTARÍA PAN EN SAN JUAN A PRESIDENCIABLES**

Por Redacción

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Pretende el Partido Acción Nacional reunir a la diputada Josefina Vázquez Mota, al senador con licencia Santiago Creel, al Secretario de Hacienda Ernesto Cordero y al Secretario de Educación Alonso Lujambio en San Juan del Rio para festejar el aniversario de la fundación de este instituto político.

De acuerdo con el dirigente municipal del PAN Erick Juárez Luna, San Juan del Río será la sede a nivel estatal del aniversario 72 de Acción Nacional, por lo que se ha invitado a los aspirantes a la candidatura a la presidencia de la república a este festejo masivo. (DQ P.1)

### **PRI**

#### **ALISTAN PRIÍSTAS 'EJÉRCITO ' ELECTORAL**

Por Daniel Martínez

La batalla electoral aún no inicia pero la guerra fría comienza a calentarse. Para el proceso electoral del 2012, el Partido Revolucionario Institucional anunció que levantará un ejército de 100 mil personas que lucharán por el partido en la joranda electoral del primero de julio, donde esperan que vote el 60 por ciento del padrón electoral queretano y el estado aporte al menos 200 mil votos al candidato presidencial del PRI y ganar la mayor parte de las 51 posiciones en disputa. (am p. 1)

#### **QUIERE PRI 60% DE LOS VOTOS EN 2012**

Por Zayra Velázquez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca obtener el 60 por ciento del voto de los electores queretanos, esto debido a que un diagnóstico reveló que el tricolor tiene una preferencia mayor a la del resto de los partidos políticos, refirió Manuel Cavazos Lerma, secretario de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional.

El priísta señaló que, en los comicios, irán por la elección presidencial, las dos senadurías de mayoría, las cuatro diputaciones federales, las 15 diputaciones locales de mayoría relativa, y las 18 presidencias municipales. Acompañado por el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, el secretario nacional acudió a la entidad para detallar la estrategia que implementarán en el proceso electoral del próximo año.

Indicó que, a nivel nacional y estatal, se realizó un diagnóstico, el cual indica que el PRI es el organismo político con el que más se identifican los electores en la entidad, inclusive en la capital queretana, por lo que pretenden ganar la presidencia de Querétaro.

“El diagnóstico nos dice que ha pasado en elecciones anteriores, cuántos votos ha sacado cada partido. La votación más alta que se ha registrado en el estado se dio en el 2006 en la elección presidencial, donde se obtuvieron cerca de 326 mil votos, Pepe Calzada obtuvo 317 mil votos, entonces eso nos da un piso, nos dice a qué tanto más debemos aspirar”, refirió. (PA p.5)



### **PRI TRIUNFADOR, NO TRIUNFALISTA: CAVAZOS L.**

Por Noticias

“El PRI es un partido triunfador, no triunfalista”, sentenció el Secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Manuel Cavazos Lerma, durante su visita a Querétaro para presentar a la militancia tricolor de la entidad el Plan de Elecciones 2012. (N p.5)

### **EL PRI ES TRIUNFADOR, NO TRIUNFALISTA**

#### **MANUEL CAVAZOS MENCIONÓ QUE HAY 51 POSICIONES EN JUEGO DONDE SE LLEVARÁ A CABO UNA PLANIFICACIÓN PARA GANAR DICHAS POSICIONES EN QUERÉTARO**

Por Redacción

Manuel Cabazos Lerma, secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRI visitó Querétaro, donde en primer término sostuvo un desayuno con el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, con el Secretario General del PRI, Ángel Ariel Hernández, con el Secretario de Elecciones Juan José Jiménez y con Bernardo Ramírez secretario de Organización, así como el representante del tricolor ante el IEQ Leonel Rojo.

Posteriormente ofreció una rueda de prensa a los Medios de Comunicación en la que Manuel Cabazos Lerma mencionó que viene a Querétaro para hablar a cerca del plan de elecciones del 2012, el cual será sometido a la consideración del Consejo Político Estatal, donde se harán planes estatales, municipales y de seccionales; Cabazos Lerma dijo que en Querétaro hay 51 posiciones en juego; Presidente de la República, senador de mayoría, uno de minoría, 4 diputados en el ámbito federal; en el ámbito local los 18 presidentes municipales, 15 diputados locales de mayoría y 10 de representación proporcional, donde se hará una planeación para ganar las posiciones de mayoría relativa. (DQ p.6, C p.1)

### **CULPA MOREIRA A PANISTAS**

Por Fernando Venegas

Al finalizar la olímpica jornada en la que once gobernadores de extracción priísta fijaron las políticas de negociación del ejercicio presupuestal 2012, el presidente del tricolor, Humberto Moreira, señaló que el tema de la reunión no circundó en respecto a las acusaciones del presidente blanquiazul, Gustavo Madero, quien acusó a Moreira de abandonar, entre deudas, al estado de Coahuila.

“Es un gran distractor y falta de esa disposición para poder construir acuerdos. La deuda de todos los estados es del 0.72 por ciento de la deuda nacional. Hasta hace algunos años, la deuda total era de un billón 900 mil millones. Hoy es de cinco billones a nivel nacional. Es una cantidad estratosférica en la que los estados solo han contribuido con el 0.72 por ciento y es porque le han dado mayores responsabilidades a los estados sin los recursos necesarios”.

Humberto Moreira acusó que el gobierno Federal actúa como si fuera el poseedor del dinero, cuando “En nuestra reunión, el tema fue la forma en la que se puede fortalecer el Federalismo. Finalmente los estados son quienes ponen el dinero. Cuando los panistas hablan, lo hacen como si fueran los dueños del dinero. El recurso es de los estados, quienes envían el dinero a la Federación para que se distribuya”.

Advirtió que, ni él ni los gobernadores priístas, caerán en las provocaciones y distracciones de los panistas cuando la nación exige cambios estructurales a fondo. (PA p.3)



### **CELEBRA PRI LOCAL EL REPORTE DE MOODY'S SOBRE QUERÉTARO**

Por Enrique Zamudio

Tras la calificación de Moody's que coloca a Querétaro como una de las entidades mejor calificadas en cuanto a las finanzas públicas, el presidente del PRI en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, destacó la mancuerna entre el gobernador José Calzada y el Secretario de Finanzas, Jorge López Portillo Tostado. (N p.5)

### **REUNIÓN DE PRIISTAS EN E.MONTES**

Por Noticias

“Todos seremos promotores del diálogo, la unidad, para consolidar una plataforma electoral, para que quien quede como candidato realice un trabajo profesional, apegado a las necesidades que tiene la sociedad”, manifestó el presidente del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien definió que “si algo ha caracterizado al PRI estatal es el impulso que tiene de la sociedad queretana, al realizar un trabajo de cercanía y gestión social a favor de las familias queretanas por cada uno de los municipios”. (N p.14)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **EN CURSO EL PAQUETE AMBIENTAL: PV**

#### **Agua, tema fundamental**

Por Noticias

Está en curso el paquete de reformas en materia ambiental en Querétaro. El Congreso del estado conocerá y sancionará varios proyectos legislativos, entre ellos, el concerniente al consumo del agua, listo después de más de seis años que fue uno de los temas en el Poder Legislativo, y la creación de la Procuraduría de Protección Ambiental en suelo queretano. (N p.5)

### **PARA ESTE AÑO QUEDARÁ LISTO EL CÓDIGO URBANO**

Por Zayra Velázquez

El nuevo Código Urbano del estado estará listo para este año, informó el diputado Juan José Jiménez Yáñez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso del Estado.

El legislador señaló que, luego de los foros que se llevaron a cabo en el mes de septiembre de 2010, donde se pidió la opinión de organismos y expertos en el tema, se está terminando la integración del reglamento.

“Está afinándose en sus últimos detalles, tratando de tener todas las consideraciones que han sido vertidas en cada una de las opiniones, tanto sociales como particulares, en el tema de los colegios, las cámaras, los empresarios que forman parte y que hacen uso del documento de una manera cotidiana” comentó.

Dijo que la propuesta debe ser analizada por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para consecutivamente ser presentada al Pleno de la LVI Legislatura, donde se someterá a votación. (PA p.4)



## COLUMNAS Y OPINIÓN

### COLUMNA "ASTERISCOS"

EN GRANDE.- El presidente Municipal de Tequisquiapan, el panista Raúl Orihuela González, quería iniciar en grande su campaña hacia la candidatura del PAN a la diputación federal del Distrito I, con un programa de obra por 60 millones de pesos.

HIPOTECADOS.- Sin embargo, el costo de esta autopromoción no sólo se la quiere endosar a los tequisquiapenses, sino a quienes por varios trienios lo hayan de suceder al frente de la administración municipal.

BIEN PLANEADO.- Y es que planeó cronológicamente un plan de obra para que su mayor impacto cayera durante el proceso electoral y eso le retribuyera votos a su partido y popularidad a él mismo. Todo pagado con un crédito que solicitaría por 60 millones de pesos.

A LA TRIBUNA.- Hoy la LVI Legislatura local llevará al pleno la solicitud de autorización que el panista Orihuela González presentó para poder endeudar a Tequisquiapan, para hacer en los últimos 13 meses de su administración las obras que no hizo en los primeros 23 meses.

YA PA'QUÉ.- Aunque, al momento de la votación, los diputados deberán tener muy en cuenta que muchas de las obras que se incluyen en el proyecto de endeudamiento ya van a hacer realizadas con recursos estatales.

SE LE ADELANTAN.- De tal manera que ya no se justifica cargarle a las finanzas municipales de esta y varias administraciones futuras un crédito cuyo fin ya fue parcialmente cubierto por los programas estatales.

ÉPOCA DE AUSTERIDAD.- Más aún, debería tenerse en cuenta que no es el tiempo para dilapidar los recursos públicos propios o contratados, cuando la administración estatal ha llamado a todos los municipios a incorporarse en un ejercicio de eficiencia presupuestal que permite el buen uso y destino del dinero para enfrentar eventuales contingencias.

ESPEJO.- Un ejemplo de que los créditos sólo se deben usar cuando se necesitan realmente, lo puso el Presidente Municipal de Corregidora, el priista Carmelo Mendieta Olvera, quien renunció a contratar el crédito que le habían autorizado porque ya no era necesario. (AM p.1y2)



## INFORMACIÓN NACIONAL

### SE REPARTIRÁN PARTIDOS POLÍTICOS 5 MIL MILLONES DE PESOS

Los siete partidos políticos nacionales con registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE) recibirán para el próximo año una bolsa de cinco mil millones de pesos, los cuales serán repartidos entre ellos de acuerdo al número de votos y cargos de elección popular obtenidos en los comicios federales de 2009. Esa cantidad millonaria se integrará al presupuesto del IFE que deberán presentar la próxima semana los consejeros electorales ante la Cámara de Diputados y el cual está previsto en 15.9 millones de pesos. Por tratarse de una elección presidencial, donde también se renovarán la Cámara de Diputados y el Senado de la República, los partidos políticos aumentaron su presupuesto en dos mil millones de pesos, en relación con lo recibido en 2009. (EL FINANCIERO, P.30, MANUEL VELÁZQUEZ)

### DISTRITO FEDERAL

#### IEDF LISTO PARA CONSULTA CUANDO DECIDA LA ASAMBLEA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se declaró listo para celebrar la consulta ciudadana del próximo 28 de agosto, ya sea a finales de mes o en la fecha que designen los legisladores. Lo anterior, en respuesta a la solicitud que hizo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de recorrer este ejercicio para fines de octubre próximo. Al respecto, Gustavo Anzaldo, presidente del IEDF, dijo que con base en la convocatoria, a este órgano colegiado le corresponde capacitar a los escrutadores, proporcionar las mamparas y urnas, así como encargarse de la organización de las actividades del evento. El consejero electoral sostuvo que están en condiciones de celebrar la consulta programada para el último domingo de este mes, "si es que así lo deciden los asambleístas". Sin embargo, advirtió que para octubre, el Instituto Electoral capitalino tendrá una sobrecarga de trabajo. (EL UNIVERSAL, P. 3, JONATHAN VILLANUEVA Y SARA PANTOJA)

#### IFE ACOTA PROSELITISMO DE SERVIDORES PÚBLICOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó prohibir a servidores públicos de los tres niveles de gobierno asistir en sus horas de trabajo a mítines, marchas, asambleas, reuniones o eventos públicos que tengan como finalidad promover o influir, de cualquier forma, en el voto a favor o en contra de un partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato, o la abstención. Los integrantes del Consejo General aprobaron la modificación a las normas reglamentarias relativas a la imparcialidad de los servidores públicos, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que se limita la actuación de los funcionarios. La sesión inició con el reconocimiento a la trayectoria de Alejandro Luna Ramos, nuevo titular del TEPJF, así como a la gestión de la anterior presidenta María del Carmen Alanís. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, felicitó públicamente al nuevo magistrado presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, y dijo confiar en que "su compromiso con la imparcialidad y la legalidad, así como su reconocida trayectoria en el Poder Judicial, favorecerán una nueva relación entre el IFE y el TEPJF que beneficie aún más a la democracia mexicana". Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y representantes partidistas también saludaron la designación de Alejandro Luna Ramos como presidente del TEPJF y consideraron que enfrentará un periodo nada sencillo, pues incluye la calificación de la elección presidencial de 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; EXCÉLSIOR, P.2 Y 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA Y NOTIMEX; NOTIMEX.COM; MILENIO, P. 9, POLÍTICA, LILIANA SOSA Y NOTIMEX; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)



### **ALANIS PERCIBE UN SALDO POSITIVO**

“Veinte años han sido suficientes para cambiar la fisonomía y la naturaleza político-electoral de un país. Eso es lo que ha ocurrido en México desde aquella primera elección conducida por el Instituto Federal Electoral (IFE) en agosto de 1991. La forma y el fondo de las elecciones en México se transformaron radicalmente, al tiempo que también lo han hecho las leyes, las instituciones y las claves de la cultura política”. Así habló de los primeros 20 años de elecciones organizadas por el IFE, María del Carmen Alanis, quien fuera directora de Capacitación Electoral, luego secretaria ejecutiva del IFE, y hoy magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Añadió que no obstante las ventanas de oportunidad que pudieran existir, no hay duda de que esta transformación ha sido para bien. (EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, AURORA ZEPEDA)

### **EL IFE COJEA A 20 AÑOS DEL DEBUT**

A 20 años de haber organizado su primera jornada comicial el 18 de agosto de 1991 el Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentra incompleto ante la falta del nombramiento de tres consejeros por parte de la Cámara de Diputados sin los titulares de las Direcciones de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Registro Federal de Electores y con diferencias entre dos consejeros y el presidente así como discrepancias con el contralor general. Lourdes López, ex consejera del IFE, recordó el respaldo que dieron los partidos al IFE en 1994 y añadió que actualmente pareciera que el IFE es el enemigo a vencer pareciera que la oportunidad de ganar una elección no depende de ofrecer la mejor oferta política y la obtención del mayor número de votos, sino que dependerá de cómo se elude la acción de la autoridad. “El problema más grande del instituto es el modelo de arbitraje que se le dio el Tribunal suple el arbitraje de la autoridad administrativa, que en ocasiones le regatea atribuciones, e incluso discrecionalmente las suple”, dijo. (EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS)

### **REVOCA TEPJF, POR CUARTA VEZ, REGLAMENTO DEL IFE**

Por cuarta ocasión, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las controvertidas modificaciones a los ordenamientos internos del Instituto Federal Electoral (IFE) y, en este caso, le ordenó que en su próxima sesión y por falta de claridad, enmiende dos artículos del nuevo reglamento de Transparencia y Acceso a la Información y lo publique nuevamente, en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior, consideraron que los dos artículos cancelaban la posibilidad de revisar legalmente una decisión del IFE, por incumplir un requisito menor. La denuncia fue presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que consideró que los artículos 43 y 48 del nuevo reglamento, establecían, entre otros aspectos, como causal de desechamiento de un recurso de revisión, el incumplimiento de requisitos menores al presentarlos. En la misma sesión pública y por unanimidad, el TEPJF confirmó sentencias de la sala regional de Guadalajara, del Tribunal Electoral de Guanajuato y del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro. A la Sala Regional de Guadalajara le confirmó la revocación de la constancia de asignación y validez expedida por el Instituto Electoral de Nayarit a favor de María del Rosario Valdés Flores, candidata a diputada por el principio de representación proporcional de la coalición "Alianza para el Cambio Verdadero" (PT, Convergencia). En otro caso, confirmó la sentencia del Tribunal Electoral de Guanajuato por la que, confirmó el acuerdo del Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso de esa entidad, en el que se designó a Víctor Manuel Domínguez Aguijar como Consejero Ciudadano Propietario para integrar el Consejo General del Instituto Electoral local. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 8, NACIONAL MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)



### **FACILITA TEPJF REALIZACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DEL PRD**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) postergó la discusión y resolución de un recurso presentado por un grupo de perredistas inconformes, encabezados por el senador Carlos Sotelo, que impugnó la convocatoria para celebrar el Congreso Nacional del PRD el próximo sábado. A menos de que el pleno del Tribunal convoque a sesión a más tardar el próximo viernes y vote el proyecto de sentencia, no habría impedimento legal para que se celebre el Congreso Nacional. Los inconformes sostienen que el mandato del Consejo Nacional y los consejos estatales y municipales del PRD, de acuerdo a los estatutos vigentes, concluyó en marzo de 2011, pues fueron elegidos en marzo de 2008. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

### **JESÚS ZAMBRANO RECONOCE CABILDEO CON EL TEPJF**

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, reconoció que cabildeó con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que pospusieran el debate sobre la renovación de los máximos órganos de dirección del partido. Insistió en que la decisión de posponer la renovación de los órganos de dirección hasta después de las elecciones de 2012 es para darle mayor certidumbre al partido e ir aprobando los cambios de manera paulatina. Sin embargo, Sotelo calificó la decisión del Tribunal como un acto que demuestra la forma en la que se conducirá el magistrado Alejandro Luna Ramos, "dando favores a los políticos". "Se dejó presionar por el dirigente del PRD, y no dudamos que Felipe Calderón, presidente de México, apoyó a Zambrano para que finalmente postergaran la discusión. Es un doblegamiento de los magistrados al interés político", dijo. (REFORMA.COM, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P.12, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

### **SUELA, SUDOR Y SALIVA, LA FÓRMULA DE CREEL**

Santiago Creel, aspirante a la candidatura panista a la Presidencia de la República, aseguró que el gasto realizado durante sus giras por el país es "infinitamente inferior" a los cinco millones de pesos erogados por Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, durante su informe legislativo del pasado fin de semana. Recordó que él solicitó licencia al cargo de senador para no estar cumpliendo una doble función y aseguró que lleva a cabo sus recorridos "muy al estilo panista", basándose en las tres "eses": "suela, sudor y saliva". Luego de recordar que el fin de semana pasado se reunió con Vicente Fox, ex presidente de la República, dijo que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echa atrás la expulsión de Manuel Espino, ex líder nacional del PAN, buscará sostener un encuentro con él. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, DANIEL VENEGAS)

### **CIUDADANOS DEMANDAN A DIPUTADOS DE SLP**

Un grupo de ciudadanos encabezado por Manuel Nava Calvillo, presentó una demanda de juicio de responsabilidades contra los 27 diputados de la LIX Legislatura local, por considerar que han violado los términos de la convocatoria para la integración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac), proceso revocado en dos ocasiones por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los demandantes consideran que los legisladores falsearon la información para favorecer a ciertos aspirantes y rasuraron la documentación de apoyo que los candidatos presentaron al Congreso, entre otras infracciones a la Constitución estatal. (LA JORNADA, P. 36, DE LA REDACCIÓN)



### **PROTESTAN PANISTAS POR FALLO EN HIDALGO**

Simpatizantes del PRD y del PAN que conformaron la alianza "Hidalgo Nos Une" se manifestaron en las principales calles de la capital de ese estado, protestaron en la sede del Tribunal Electoral y cerraron la carretera federal México-Pachuca, en sus dos sentidos, para repudiar lo que llamaron el robo electoral en Mineral de la Reforma, luego de que este martes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les revocó el triunfo y se lo otorgó al priísta Filiberto Hernández. (REFORMA, P. 18, ESTADOS, VERÓNICA JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 36, ESTADOS, CARLOS CAMACHO)

### **RESTITUIRÁN DERECHOS A ARAGÓN**

El Tribunal Electoral determinó como válida la queja interpuesta por Hortensia Aragón y ordenó al PRD a restituírle sus derechos como su consejera política, esto en la sesión de dicho Tribunal. Aragón presentó una queja contra la Comisión de Garantías del partido debido a que no había emitido el fallo necesario para resolver la queja que interpuso. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la queja como fundada y ordenó al PRD resolver a la brevedad. (MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO)

### **VALORA AN NO IMPUGNAR GASTOS DE ERUVIEL**

Al sólo contar con elementos indiciarlos y no determinantes, el Partido Acción Nacional (PAN) mexiquense valora no impugnar a Eruviel Ávila, gobernador electo, por el presunto rebase en su tope de campaña. "Es un escenario que indudablemente también se estará discutiendo", expresó Francisco Gárate, representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), quien advirtió que las pruebas reunidas hasta el momento no son concluyentes. Reconoció que, de no presentarse el juicio ante el Tribunal Electoral estatal o Federal (sic), estarían avalando la forma en cómo ganó Ávila, pero rechazó que existan negociaciones con el PRI. (REFORMA, P. 10, ENRIQUE I. GÓMEZ)

### **PUBLICACIÓN DOF**

Se publicó la convocatoria de la Tercera Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/007/2011, con fundamento en el acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de material eléctrico y ferretería.

[http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?textobusqueda=tribunal+electoral+&viene](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?textobusqueda=tribunal+electoral+&viene). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### **OPINIÓN**

#### **JUEGO DE PALABRAS/ ELECCIONES PARA PRINCIPIANTES (II)/ GILBERTO D'ESTRABAU**

Las elecciones las califica el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Hace 10 días este Tribunal cambió de dirigencia, resultando electo presidente el magistrado José Alejandro Luna Ramos. El magistrado Luna Ramos es el único de los siete integrantes del TRIFE (sic) que participó en la cuestionada calificación de las elecciones de 2006. Fue originalmente designado magistrado a propuesta del Partido Acción Nacional, PAN, y es hermano de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna Ramos, propuesta durante el sexenio pasado por el entonces presidente Vicente Fox, y cuya aprobación senatorial fue operada por el ex senador Diego Fernández de Ceballos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GILBERTO D'ESTRABAU)



### **LA SUPREMA CORTE, LIMITATIVA Y EXPANSIVA/ EMILIO RABASA GAMBOA**

Apenas pasaba un mes de las trascendentales reformas del 6 y 10 de junio pasado en materia de amparo y derechos humanos, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió sentencias de gran calado en el mes de julio: la limitación a la jurisdicción del fuero militar y la expansión del control de la constitucionalidad a todos los juzgadores. La primera implica la limitación del fuero militar. Antes de esta sentencia, el Código de Justicia Militar otorgaba competencia a los tribunales militares para conocer de aquellos delitos en donde el sujeto activo de la comisión haya sido un militar, independientemente del delito que hubiese realizado. Sin embargo, ahora, el Pleno de la SCJN determinó que se debe restringir la aplicación del fuero militar exclusivamente a los asuntos de disciplina militar y los casos que se refieran a violaciones de derechos humanos deberán ser ventilados ante tribunales no militares del fuero común. Por esta razón, cualquier militar que viole derechos humanos no podrá ser juzgado por un juez castrense. La segunda es también de gran relevancia, ya que antes de esta decisión, los únicos facultados para determinar la inconstitucionalidad de una norma general eran los tribunales federales (Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación). Ahora, la SCJN determinó que todos los jueces pueden realizar el mencionado control de convencionalidad. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, EMILIO RABASA GAMBOA)

### **AGENDA CIUDADANA/ ¿DÓNDE ESTAMOS?/ LORENZO MEYER**

El columnista comentó: “¿Dónde estamos y hacia dónde vamos los mexicanos? Las preguntas son vitales, pues las posibilidades de cumplir las aspiraciones de millones dependen de la contestación que se les dé. ¿Las políticas actuales son aceptables? ¿Para quién? Y si hay que modificarlas, ¿en qué sentido y cómo?” El lustre de las instituciones insignia de la democracia política, IFE y TEPJF, simplemente se ha perdido porque los partidos rebajaron a su altura instituciones que, para cumplir su papel, deberían tener una calidad superior. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, LORENZO MEYER)

### **EL "BIG BROTHER" JUDICIAL/ PEDRO SALAZAR UGARTE**

Tenemos nuevo presidente del Tribunal Electoral. La ex presidenta Alanís había perdido la votación para reelegirse antes de entrar a la sesión del pasado 10 de agosto. Lo sabemos por el resultado de la elección y porque el ganador, Alejandro Luna Ramos, narró a diversos medios de comunicación que su triunfo fue pactado con la mayoría de sus compañeros un día antes. Cuatro de ellos le prometieron y le cumplieron su apoyo. Nada que objetar: eso se vale y es parte del teje y maneje de los órganos colegiados. Sin embargo, hay dos elementos de esa votación que merecen una reflexión pausada. El primero tiene que ver con las reglas elegidas para procesar la decisión y el segundo se refiere al uso de las mismas en aquella sesión histórica. Yo creo que, en ambas dimensiones, los juzgadores salen mal parados. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, PEDRO SALAZAR UGARTE)

### **UN ALBINO MAMUT LLAMADO IFE/ HUMBERTO MUSACCHIO**

Los mamuts se extinguieron porque comían demasiado, acabaron con los pastizales y finalmente, pese a sus largos y retorcidos colmillos, no hubo manera de que sobrevivieran al desastre ecológico que su voracidad había causado. El caso viene a cuento porque el Instituto Federal Electoral (IFE) pide un presupuesto para 2012 de 10 mil 661 millones de pesos, cifra que no incluye el financiamiento a los partidos, porque si así fuera la suma andaría cerca de los 16 mil millones de pesos. Si se aprueba su petición, a precios corrientes el IFE recibirá 25% más que hace tres años y 50% más que en 2006, aunque en términos reales el aumento en seis años sea “solamente” de poco más de 20%: una bicoca de dos mil millones de pesos. El insaciable apetito del IFE despertó las iras del petista Ricardo Monreal, quien tachó al Instituto de “siniestro” y marcado por la falta de transparencia. David Penchyna, legislador del PRI, recordó que “hay antecedentes y cuestionamientos sobre los manejos financieros del Instituto”.



Solamente el inefable Juan Molinar salió en defensa de la actitud presupuestívora del IFE. No podía ser de otra manera, pues su partido, el PAN, fue el beneficiario de la más que discutible actuación de los consejeros del IFE en 2006, el año del cochinerito electoral. A estas alturas, con el IFE y el TEPJF enlodados hasta el cuello por el desprestigio, bien harían ambas instituciones en desaparecer. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, HUMBERTO MUSACCHIO)

### **ELECCIONES 2012... ¡CRIMINAL DERROCHE!/ FELIPE RODEA**

En las elecciones de 2012 estarán en juego la Presidencia de la República, seis gubernaturas, 583 presidencias municipales, la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 128 senadores, 500 diputados, 16 jefes delegacionales y 469 diputados locales, lo que implicará un derroche superior a 60 mil millones de pesos, de acuerdo con estudios de analistas y la iniciativa privada.

En un reporte de Marco A. Mena Rodríguez, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), denominado ¿Cuestan demasiado las elecciones en México? El Instituto Federal Electoral (IFE) en Perspectiva, se establece que durante las pasadas elecciones de 2009, el gasto electoral fue de 20 mil 887 millones de pesos, lo que equivale al 10% del gasto en educación pública, o al 85% del gasto en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de ese año. Sin embargo, advierte que esta cifra podría ser de al menos 50% superior en este 2012. El investigador afirmó que este monto incluye: tres mil 632 millones de pesos por concepto de prerrogativas federales a partidos políticos; ocho mil 350 millones de gastos de operación del IFE; dos mil 551 millones por financiamiento público de las entidades federativas a los partidos políticos; cuatro mil 322 millones en gastos de operación de los institutos electorales de las entidades federativas; mil 933 millones destinados a la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 98 millones de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade). (UNOMÁSUNO, P. 1 Y 7, NACIONAL, FELIPE RODEA)

### **SIGNOS VITALES/ ¿ADIÓS LUJAMBIO?/ ALBERTO AGUIRRE**

El experimentado comunicador Octavio Mayén se vio forzado a dejar la coordinación de Comunicación y Vinculación del Tribunal Electoral por el cambio de Presidente de este órgano. Se espera la llegada del ex director de Notimex, Sergio Uzeta. (EL ECONOMISTA, P. 34)

### **PULSO TWITTER**

Carlos Sotelo García, senador perredista publicó en su cuenta de Twitter @carlossotelog: “El doblegamiento hoy del Trife (sic) evidencia la alianza del gobierno de FCH con la derecha/chuchos del PRD. Igual vamos a recuperar al partido”. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

### **CRECE NÚMERO DE INDECISOS PARA ELECCIÓN DEL 2012**

Pasa el tiempo y crece la incertidumbre entre los ciudadanos sobre qué partido político debería gobernar en el 2012. De acuerdo con una encuesta de la empresa Gaussc, la mayoría de la población seleccionada desconoce qué instituto político conviene que llegue a la Presidencia de la República. De la población encuestada (2 mil 500 casos efectivos) 33% prefiere que el Partido Revolucionario Institucional regrese a Los Pinos, 21% que el Partido Acción Nacional repita en el gobierno y 9% desea que el Partido de la Revolución Democrática ocupe la Presidencia; no obstante, el porcentaje de personas que no sabe lo que le conviene al país incrementa conforme pasa el tiempo y a julio de este año, 37% de los encuestados estaba en esta incertidumbre. Respecto de julio del año pasado creció en 10 puntos porcentuales la población que no sabe quién le conviene al país o no contestó la pregunta. Las preferencias hacia el PRI bajaron 3%, el PAN redujo su porcentaje en 4% y el PRD en 3 por ciento. (EL ECONOMISTA, P.2 Y 35, TANIA ROSAS)



### **DESESTIMA EBRARD OPINIÓN DEL LÍDER DE PT**

Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que respeta la opinión personal, que no del resto de los militantes, de Alberto Anaya, líder nacional del Partido del Trabajo (PT), de que todavía le falta experiencia para contender por la Presidencia de la República en 2012. Ebrard aseguró que la candidatura del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la cual pretende, se resolverá mediante una encuesta nacional. Por ello sostuvo: "Que me baje la gente, si quiere" y ratificó su intención de competir por la referida candidatura, por lo que insistió en que lo dicho por Alberto Anaya es sólo una opinión. (EL UNIVERSAL, P.5, JULIÁN SÁNCHEZ)

### **AVALAN A MEDIAS PLAN DE AMLO**

Los partidos que integran el Diálogo para la Reconstrucción de México (DÍA) aceptaron a medias las condiciones que les puso Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, para ir juntos a la elección de 2012. El planteamiento del tabasqueño, en el sentido de que el movimiento que encabeza participe en la organización de la elección y en la definición de candidaturas a diputados y senadores, no fue bien recibido por algunas corrientes ni por Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD. López Obrador solicitó además al sol azteca, al PT y al Movimiento Ciudadano (MC, antes Convergencia), que cada partido le entregue 100 distritos electorales, de los 300 que componen el país, para que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se haga cargo de la organización y vigilancia del proceso electoral. Además, que los candidatos a diputados y senadores sean electos por una encuesta. "Es muy complicado que se entreguen distritos completos con estructuras completas. ¡Imagínense! ¡La tercera parte, completito! Me parece que como una suerte de fórmula mágica o decreto llegue y diga: "Dame 100 distritos y los sueltos completos, me parecería muy difícil", adelantó Zambrano. (REFORMA, P.12, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

### **LEGAL, SER ASPIRANTE Y SECRETARIO: LUJAMBIO.**

Alonso Lujambio Irazábal, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), defendió el hecho que es un servidor público con aspiraciones presidenciales para 2012, al asegurar que "esa doble función es legal" y sostuvo que conoce los límites jurídicos como ciudadano, político y secretario de Estado. Dijo que está en una etapa de reflexión, por lo que será en las próximas semanas cuando decida dejar o no su cargo para buscar la candidatura del Partido Acción Nacional y por el momento está cerca de la militancia albiazul "que es la que importa" en los procesos de elección para candidatos. (EL UNIVERSAL, P.5, SILVIA OTERO)

Fuente de la información nacional: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

## **LIGAS PRIMERAS PLANAS**

### **DIARIO DE QUERÉTARO:**

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/locales.aspx>

### **A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/index.php>



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2011

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

[http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A\\_PORTADA\\_18AGOSTO.jpg](http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_18AGOSTO.jpg)

**PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/18/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110818&pagina=1&ext=pdf>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

# Impugnan propuesta de reforma electoral

Se limita autonomía del IEQ y se excluye a ciudadanos, denuncian.

por **Aimée Pacheco**

Integrantes de la organización Ciudadanos por la Democracia enviaron una carta de inconformidad al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la que manifiestan su desacuerdo por el contenido de la propuesta de reforma electoral que este órgano ha integrado.

Guillermo Castellanos Guzmán, presidente de la Comisión Electoral de Ciudadanos por la Democracia, explicó que esta carta dirigida al Consejo General del IEQ tiene como objetivo conocer quién propuso que en el documento que han integrado para la reforma, toda vez que muchas de las propuestas que en su momento ellos llevaron, han quedado fuera.

Calificó como absurdo el hecho de que el Instituto pretenda limitar su autonomía al dejar que sea el Congreso el que elija al presidente del Consejo por siete años, en lugar de hacerlo desde el interior de este órgano, pues consideró que es el equivalente a decir “de las funciones que tengo, redúzcanmelas, y con esto le pasen la pelota al Congreso”.

Dijo que propuestas como el referéndum y plebiscito son algunas de las que ellos llevaron a los foros y que no fueron tomadas en cuenta. En cambio, dijo, sí hay planteamientos que nunca

escucharon durante los foros ciudadanos.

“Por eso les pedimos que por oficio nos contesten quién presentó qué. Nosotros presentamos muchas propuestas y varios miembros de Ciudadanos por la Democracia nunca oímos nada de lo que hoy están planteando”, aseguró.

Insistió que durante los foros “todo mundo estaba buscando formas para lograr esa autonomía, por lo que esta situación que hoy se plantea es el principal malestar de los ciudadanos que hacen llegar esta petición de información que fue recibida en Oficialía de Partes del IEQ.

“Ese es nuestro principal malestar, que nos digan quién presentó esas propuestas, nosotros presentamos y escuchamos otras. Que la gente decida si cree que eso ayudará. Ya queremos ser ciudadanos, no sólo que nos permitan votar”, dijo al recordar que ya un grupo de académicos y activistas presentaron hace un par de semanas un desplegado en el mismo sentido.

“El mismo gobernador dijo que no se apruebe nada al vapor y que se oigan todas las voces, pero el problema no es que se oigan, es que les hagan caso. No se puede actuar de espaldas a la sociedad, y no podemos permitir que los organismos que representan a la sociedad, actúen de espaldas a ésta”, dijo.

## Convoca IFE a ciudadanos para su Consejo local

por **Aimée Pacheco**

A fin de integrar el Consejo local del IFE, para dar seguimiento a las actividades del próximo proceso electoral 2011-2012, el Instituto Federal Electoral está lanzando una convocatoria para que se incorporen ciudadanos a fungir como consejeros electorales locales, en las 32 entidades federativas, y cuya convocatoria cierra el 31 de este mes.

En entrevista para ABC DIARIO, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE, explicó que los interesados deberán acudir a la Junta Local Ejecutiva del estado de Querétaro y solicitar que se les considere para integrar las fórmulas de consejero.

Estas se integran, dijo, por un propietario y un suplente, que serán seis por cada entidad federativa, designados por el Consejo General del IFE y que entrarían en funciones en el mes de octubre con la primera sesión del Consejo local.

Estos consejeros, dijo, se les estaría considerando para dos procesos electorales, el 2011-2012 y el del 2014-2015.

Abundó que los consejos electorales tanto locales como distritales del IFE son temporales y únicamente se constituyen para cada proceso y su función

principal es dar seguimiento a todo lo que se haga encaminado a la preparación de la jornada electoral, los resultados que se dan de la elección, y calificar la validez de éstas.

Detalló que entre los requisitos que deben cumplir está el ser mexicano por nacimiento y que no hayan adquirido ninguna otra nacionalidad, estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles, estar inscrito en el registro federal de electores, tener una residencia mínima de 2 años en la entidad de la que deseen ser consejeros, contar con conocimiento para el desempeño de todas sus funciones, dijo.

Precisó que son ciudadanos a los que se convoca y no requieren una profesión específica, pero sí conocer qué es un proceso electoral, cómo se desarrolla, quiénes participan, no haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años, ni siquiera para el más mínimo cargo, y no ser ni haber sido dirigente de ningún partido político, ni pertenecer a ninguna carterá de los partidos políticos.

“El ser o no militante no es un requisito que la Ley nos establezca que deba de cumplir, pero lo deseable es que el ciudadano a partir de que se incor-

poré como consejero electoral, se desempeñe absolutamente con apego al concepto de imparcialidad”, dijo.

Agregó que las propuestas para consejeros pueden ser presentadas también por organizaciones civiles, no gubernamentales, y pueden tener entre sus integrantes a una persona que consideran que va a representar bien a los ciudadanos.

Adicional a su documentación básica, dijo, deberán presentar en dos cuartillas una exposición de motivos para que expliquen por qué les interesa ser consejeros, cuya función principal es representar a los ciudadanos.

“No es un empleo, pero sí reciben una dieta y están sujetos a responsabilidades, empiezan a recibir la dieta mensual de octubre a agosto del año de la elección”, dijo.

Los consejos distritales, por otro lado, se van a instalar en el mes de diciembre, y serán electos precisamente por los consejos locales, explicó al recordar que deben entregar su documentación en Cañaveral número 36 en la junta local ejecutiva, en la colonia Cañaveral, y comunicarse al 4422150698, o en la página del IFE, en horario de 9 de la mañana a las 6 de la tarde.

# Es el PRI triunfador, no triunfalista

Manuel Cavazos mencionó que hay 51 posiciones en juego donde se llevará a cabo una planificación para ganar dichas posiciones en Querétaro

**M**anuel Cavazos Lerma, secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRI visitó Querétaro, donde en primer término sostuvo un desayuno con el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, con el secretario General del PRI Ángel Ariel Hernández, con el secretario de Elecciones Juan José Jiménez y con Bernardo Ramírez secretario de Organización, así como el representante del tiroclor ante el IEQ Leonel Rojo.

Posteriormente ofreció una rueda de prensa a los medios de comunicación en la que, Manuel Cavazos Lerma mencionó que viene al estado de Querétaro para hablar acerca del plan de elecciones del 2012, el cual será sometido a la consideración del Consejo Político Estatal, donde se harán planes estatales, municipales y de seccionales; Cavazos Lerma dijo que en Querétaro hay 51 posiciones en juego: Presidente de la República, senador de mayoría, uno de minoría, 4 diputados en el ámbito federal; en el ámbito local los 18 presidentes municipales, 15 diputados locales de mayoría y 10 de representación proporcional, donde se hará una planificación para ganar las posiciones de mayoría relativa.

Manuel Cavazos comentó que se busca un PRI triunfador no triunfalista; estar siempre alertas, sin ninguna clase de confian-

za, mencionó que un PRI triunfador es el que trabaja todos los días, un PRI alerta de cualquier cambio que se pueda dar y ante las necesidades de la población.

Destacó que en Querétaro las elecciones son muy concurridas donde se ha tenido una participación del 70% en la elección para Presidente de la República en el 2000, en el 2006 una participación del 65%, siendo una participación elevada; por ello, "el PRI tiene que estar alerta a cualquier tipo de participación, puede ser parejera, una tercia, cuarteta. El PRI tiene que tener las estrategias para cualquier tipo de contienda, donde pueden existir las alianzas, estar siempre alertas, es lo que caracteriza al Revolucionario Institucional", comentó Manuel Cavazos Lerma.

Y agregó el Secretario de Acción Electoral del CEN priista que se trabaja en la unidad en el partido día con día, donde Braulio Guerra Urbiola viene desempeñando un gran papel en Querétaro.

Al finalizar Manuel Cavazos tuvo una reunión estratégica en las oficinas del PRI con los Comités Municipales, sectores, organizaciones, con militantes del priismo queretanos donde idearon cuáles serán las primeras acciones que realicen en el estado de Querétaro para que en la próximas elecciones se pueda contar con una excelente estructura, pero sobre todo que exista, planeación, unidad y trabajo constante del PRI queretano.